



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Se realizó recientemente en la localidad de Cipolletti-Río Negro, un Encuentro para el fortalecimiento para el "Enoturismo".

Durante el desarrollo del mismo, se presentaron los resultados de los proyectos de fortalecimiento del Enoturismo, los cuales fueron ejecutados el año pasado y se definieron las acciones de promoción y comercialización a implementar durante el presente año.

El Enoturismo o Turismo Enológico es una novedosa variante del turismo gastronómico que consiste en visitar bodegas de una determinada zona vitivinícola y degustar sus mejores variedades.

Además de la cata de vinos, suelen ofrecerse otras actividades, como recorridos guiados, tours en bicicleta, vinoterapia, degustación de productos gastronómicos autóctonos y la oportunidad de conocer la cultura enológica circundante. Cabe destacar también la posibilidad de acercarse a otros atractivos turísticos de la región.

Argentina es el octavo país vitivinícola en el mundo. Sus zonas productoras pueden dividirse en tres: la zona de Cuyo, que abarca las provincias de Mendoza y San Juan; la región del Noroeste que comprende las provincias de Salta, La Rioja y Catamarca y la región patagónica en la cual se destacan Neuquén y Río Negro.

En la mencionada, además, analizaron lo que será el Sistema Inicial de Gestión de Organizaciones (SIGO), previsto para Abril.

De la reunión participaron autoridades y productores de Río Negro así como funcionarios de Turismo de Neuquén, y de los diferentes Municipios de la región, como así también prestadores de servicios turísticos y bodegueros que integran la Ruta del Vino.

En Encuentro se enmarcó en el Proyecto Caminos del Vino de Argentina en al Bodega Museo La Falda de Cipolletti.

Del Encuentro se debe resaltar el trabajo que vienen realizando ambas Provincias: Río Negro y Neuquén, recalcando el potencial que tiene este producto en al Patagonia, junto al gran desarrollo vitivinícola y el crecimiento de la actividad turística que se ha dado en los últimos años. Si bien ambas provincias tienen características particulares y son dos circuitos distintos, pero como producto son complementarios.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Durante el desarrollo del Encuentro se destacó, que el presente año se va a trabajar fundamentalmente en lo que es la promoción del producto y la calidad del mismo, tanto de las bodegas como de los prestadores de servicios, como también acordar la línea de trabajo para la presentación en Ferias y Eventos.

La importancia de este tipo de turismo es que entre sus fortalezas se encuentra el complemento con la gastronomía regional, el turismo aventura, sin embargo se tienen a la fecha todavía algunas debilidades, como la inseguridad ante el escaso número de bodegas y la falta de espectro hotelero de calidad.

Lo fundamental es contar con un sello de calidad, hacer un verdadero club de productores, destacando la fortalezas que tiene cada región.

Por ello:

**Autora:** María Inés García.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Ministerio de Turismo, su satisfacción por el Encuentro sobre Enoturismo realizado en la localidad de Cipolletti, destacando el trabajo conjunto, la promoción del mismo y el haber enmarcado a la región en el Proyecto Rutas del Vino Argentino.

**Artículo 2°.-** De forma.